271

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior y Justicia

Decreto N. 9993.-

POR EL QUE SE TRASLADA A UN FUNCIONARIO DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE INTERIOR Y JUSTICIA.-

Asunción, 27 de Agosto de 1.945.-

Nº. 2.296.-

VISTA: la nota Nº 378, (Exp.Nº 3297) elevada por la Delegación de Gobierno de Concepción, en la que solicita el traslado de un funcionario dependiente de dicha Delegación; y la providencia de la Dirección General del Personal;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Trasládase al Sr. Luis Roig Franco, actual Alcaide del Distrito de Bella Vista, al cargo de Alcaide de la Penitenciaria, dependiente de la Delegación de Gobierno de Concepción, con la antiguedad del 1º del corriente, en reemplazo del Sr. Braulio Núñez, que renunció.-

Art.2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.